

Santiago de Cali Distrito Especial, JUNIO 9 de 2023.

CIRCULAR 4143.038. 22.2.22

PARA: DOCENTES IET LA ESPERANZA

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2023

ASUNTO: AGENDA SEMANAL DEL 12 DE MAYO AL 16 DE JUNIO 2023.

- *"Los líderes son encantadores, generan mucha empatía, se ponen en el lugar del resto para saber cómo piensa y que le deben decir, utilizan bastante su inteligencia emocional". -Jack Welch.*

Es necesario que cada director de grupo verifique el listado de estudiantes de su grupo y haga los respectivos reportes en el drive de deserción y de ausentismo. Por favor verifiquen esos listados para las notas las puedan digitar correctamente

Recuerden que los directores de grupo deben ser los encargados de hacer el registro tanto del ausentismo como la deserción, ya que en los dos casos al finalizar el año lectivo son los responsables de hacer el seguimiento en cada uno de los casos. La SEM hace una revisión de todas estas anotaciones: si llamaron, si hablaron con el padre, si enviaron mensajes, si les contestaron, entre otros. Es sumamente importante este proceso que no se puede realizar desde secretaria porque no los conocemos y no estamos en el salón con ellos de forma constante. Si ustedes reportan algún estudiante desertor deben anotarlo en el formato que se encuentra en el Drive, porque es donde justifican porque no esta y si han llamado y todo el proceso que se ha hecho. Además, la organización de listados es importante porque si hay estudiantes ubicados en otro salón de clase, se debe informar ya que al digitar la nota pues no le va a aparecer en ZETI.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del MEN y la auditoria de la IEO se deben hacer seguimiento a la permanencia escolar, identificando causa de deserción y definir estrategia para prevenir

	REPORTE N°	FECHA DE CORTE
DESESERCIÓN ESCOLAR	1	25 DE MARZO 2023
	2	30 DE MAYO 2023
	3	7 DE OCTUBRE 2023
	4	23 DE NOVIEMBRE 2023





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL “LA ESPERANZA”

NIT. 805.026.515-4 CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de septiembre 3 de 2002 de la secretaria de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática



AUSENTISMO ESCOLAR	REPORTE N°	FECHA DE CORTE
	1	25 DE MARZO 2023
	2	30 DE MAYO 2023
	3	2 DE AGOSTO 2023
	4	4 DE OCTUBRE 2023

De igual forma se estableció que las IEO deben entregar los reportes de los SEGUIMIENTOS AL AUSENTISMO escolar cada BIMESTRE a partir del mes de MARZO y las fechas son las siguientes:

Los formatos están en el DRIVE INSTITUCIONAL y serán enviados al correo institucional ie.laesperanza@cali.edu.co SECRETARIA **MONICA ARCOS**

Es importante conocer que el incumplimiento de la información será reportado y proceso de gestión a **RECTORIA**

Cordial saludo:

ACTIVIDADES FIN DE PRIMER PERIODO 2023	
Viernes 23 de junio	Termino de clases regulares de 2° periodo.
Del 26 al 29 de junio	Nivelaciones académicas.
Viernes 30 de junio	Comisiones de evaluación. Cierre de ZETI.
Del 4 al 21 de julio	Vacaciones docentes y estudiantes
Martes 25 julio	Inicio de clases segundo periodo
Jueves 27 de julio	Entrega de informes 1° periodo a familias.

MARTES 13 de JUNIO

SEGUNDA SEMANA QUE LOS GRUPOS GRADO ONCE solo reciben practica prueba de estado en las 5 asignaturas de EVALUACION ICFES (matemática, sociales, ciencias naturales, español, inglés) Esta estrategia es parte del PMI para fortalecer pruebas SABER ICFES

- FORMACION GENERAL en cada una de las sedes haciendo hincapié en los valores del respeto y buen trato, así como el momento de hacer HONOR A LOS HIMNOS principalmente la nueva versión del Himno Institucional. Por sugerencia del CECO se tomará este espacio como dirección de grupo con un espacio de 30 minutos haciendo que nuestro HORARIO HABITUAL SE REDUZCA 5 minutos en cada hora para que las asignaciones se realicen en su totalidad acorde al horario del día
- Normalidad académica

MIÉRCOLES 14 de JUNIO 2023

- NORMALIDAD ACADEMICA





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL “LA ESPERANZA”

NIT. 805.026.515-4 CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de septiembre 3 de 2002 de la secretaria de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática



- En la sede CENTRAL taller de embarazo en adolescentes por parte de servicios amigables salud ladera por grados SECCION BACHILLERATO

JUEVES 15 JUNIO 2023

- NORMALIDAD ACADEMICA

VIERNES 16 JUNIO 2023

- FORMACION GENERAL en cada una de las sedes haciendo hincapié en los valores del respeto y buen trato, así como el momento de hacer HONOR A LOS HIMNOS principalmente la nueva versión del Himno Institucional. Por sugerencia del CECO se tomará este espacio como dirección de grupo con un espacio de 30 minutos haciendo que nuestro HORARIO HABITUAL SE REDUZCA 5 minutos en cada hora para que las asignaciones se realicen en su totalidad acorde al horario del día
- NORMALIDAD ACADEMICA
- Taller en la sede MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO embarazo en adolescentes por parte de servicios amigables salud ladera por grados SECCION BACHILLERATO
- SECCION PRIMARIA de todas las sedes realizara día de la vallecaucanidad

NOTA GENERAL

- **CADA MARTES A PARTIR DEL 14 DE MARZO**, hora 10:00 am, se desarrollará el PROYECTO con INCIVA en articulación con la HUERTA ESCOLAR, en la sede MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO; con el cual se fortalecerán las competencias MEDIO AMBIENTALES de los estudiantes grado 4° y 5°.
- **DESDE LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO** se dio inicio al seguimiento y firma del libro de asistencia de docentes requisito que se debe tener al día para SED en caso de visita o auditoria administrativa
- A partir del **día 11 de MARZO** del año 2023 se da inicio al PRE ICES de grado 11° desde las 8am hasta las 12m, los estudiantes asisten con uniforme de educación física, en sus respectivas sedes los monitores de la empresa los estarán recibiendo y despachando.

CONSEJO ACADEMICO aprobó que

- **Las valoraciones para el periodo dentro del 70%**
ACADEMICO incluyendo lo cognitivo, comportamental y social
20% PRODUCTO FINAL DE PROYECTO/EVALUACION FINAL.
10% PRUEBA INTERNA (tres editores)
- Grado ONCE en nuestro SIEE la valoración de la prueba en las asignaturas evaluadas por SABER 11° tenga peso en ellas con un 20% el cual estará dentro del componente cognitivo (70%).
- Se reafirma que máximo se deben presentar 5 criterios de evaluación por asignatura con sus respectivos niveles (superior, alto, básico, bajo).

Cordialmente
EQUIPO DIRECTIVO

